

SANTA MARÍA DE MONTESA

La orden militar del Reino de Valencia (ss. XIV-XIX)

Enric Guinot,
Fernando Andrés,
Josep Cerdà,
Juan F. Pardo, eds.



SANTA MARÍA DE MONTESA

LA ORDEN MILITAR
DEL REINO DE VALENCIA (SS. XIV-XIX)

SANTA MARÍA DE MONTESA
LA ORDEN MILITAR
DEL REINO DE VALENCIA (SS. XIV-XIX)

Enric Guinot, Fernando Andrés,
Josep Cerdà, Juan F. Pardo, eds.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Esta publicación cuenta con una ayuda de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana para la organización de congresos (DOGV 30/01/2017). Dicha colaboración se inscribe en el marco de la convocatoria de subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana [2017/647].



Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo de la editorial.

© de los textos: los autores, 2019

© de esta edición: Universitat de València, 2019

Coordinación editorial: Maite Simón

Maquetación: Celso Hernández de la Figuera

Cubierta:

Ilustración: Jeroni Jacint Espinosa, retrato de Felip Vives de Canyamàs i Mompalau, caballero de Montesa (1634), óleo sobre lienzo, colección particular de los herederos de don Carlos de Orbe y Piniés

Diseño: Celso Hernández de la Figuera

Corrección: Letras y Píxeles S.L.

ISBN: 978-84-9134-419-3

Depósito legal: V-1851-2019

Impresión: La Imprenta Comunicación Gráfica, S.L.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, <i>Enric Guinot, Fernando Andrés, Josep Cerdà, Juan F. Pardo</i>	9
--	---

I

ORÍGENES Y CONTEXTO

Algunos aspectos sobre la extinción del Temple y los orígenes de Montesa, 1294-1330, <i>Luis García-Guijarro Ramos</i>	25
La Orden de Calatrava en el contexto del nacimiento de Montesa, <i>Carlos de Ayala Martínez</i>	43
L'orde de l'Hospital i l'herència del Temple a la Corona d'Aragó. Politització i internacionalització, <i>Maria Bonet Donato</i>	55
Reflexos em Portugal de um «mundo» em mudança: A origem da Ordem de Cristo no século XIV, <i>Paula Pinto Costa</i>	73
Frey Arnau de Soler, segundo maestro de la Orden de Montesa (1320-1327), <i>Vicent Garcia Edo</i>	89

II

MONTESA EN TIEMPOS DE SUS MAESTRES

Breu aproximació a l'orde de Montesa en la baixa edat mitjana: línies obertes d'investigació, <i>Enric Guinot Rodríguez</i>	107
L'orde de Montesa en la guerra de la Unió, <i>Mateu Rodrigo Lizondo</i>	125
¿Defensora de la fe o protectora del Reino? La Orden de Santa María de Montesa y la Guerra de los Dos Pedros (1356-1369), <i>Pablo Sanahuja Ferrer</i>	139
Problemes en l'exercici de la jurisdicció en la comanda de Sueca de part del mestre de Montesa en el segle XIV, <i>Salvador Vercher Lletí</i>	153
La correspondència de fra Romeu de Corbera, mestre de Montesa, a través del seu llibre de registre (1414-1415), <i>Joaquín Aparici Martí</i>	165
La Orden de Montesa, ¿siempre al servicio del rey? Casos de desavenencias notables, <i>Juan Boix</i>	183

III

MONTESA ADMINISTRADA POR LA CORONA

Montesa en la época moderna: Historiografía e historia (1993-2017), <i>Fernando Andrés Robres</i>	199
La jurisdicción y la organización judicial en el señorío de la Orden de Montesa durante la etapa moderna foral, <i>Javier Hernández Ruano</i>	217
La Orden de Montesa vigilada por la Orden de Calatrava: Resultados y límites de la facultad de visita (1502-1602), <i>Francisco Fernández Izquierdo</i>	231
La Orden de Montesa en las <i>Observaciones</i> de Cristóbal Crespi de Valldaura, <i>Jon Arrieta Alberdi</i>	251
La visita de inspección de Vilafamés en 1671, <i>David Bernabé Gil</i>	269
El acceso de los magistrados de la Audiencia de Valencia a la Orden de Montesa en el siglo XVII, <i>Laura Gómez Orts</i>	283
La actividad de la Junta de Contrafueros en el conflicto por la sucesión en la Encomienda Mayor de Montesa, <i>Miquel Fuertes Broseta</i>	295
«No hay resistencia contra el poder de los elementos enfurecidos»: el terratrèmol de Montesa-Estubeny del 1748, <i>Armando Alberola</i>	309

IV

LOS MONTESIANOS

La nobleza en Xàtiva y la Orden de Montesa en el siglo XV y principios del XVI, <i>Vicent Pons Alós</i>	327
Un modelo de promoción social nobiliario al abrigo de la monarquía: Frey Lluís Despuig, maestre de Montesa, <i>José Leandro Ortega Pérez</i>	345
Los Borja y la Orden de Montesa: El uso familiar del ideal caballeresco, <i>Santiago La Parra López</i>	359
La trajectòria de don Josep de Cardona i Erill dintre de l'Orde de Montesa. Un lloctinent a qui se li va retirar l'hàbit, <i>Maria Salas Benedito</i>	377
Un altre <i>diari</i> del vicescanceller Crespi: don Cristóbal, cavaller de Montesa (1642-1670), <i>Josep Cerdà i Ballester</i>	391

V

MÁS ALLÁ DE MONTESA MODERNA

A ordem portuguesa paralela à de Montesa (Ordem de Cristo) e as suas formas de identidade, <i>Fernanda Olival</i>	405
Virtudes y limpieza de sangre: La influencia española en la Orden de Malta en el siglo XVI, <i>Anne Brogini</i>	419
Apuntes para una historia de las órdenes militares tras la caída del Antiguo Régimen, <i>Hipólito Sanchiz Álvarez de Toledo</i>	439

INTRODUCCIÓN

El 10 de junio de 1317, después de largas negociaciones con el rey Jaime II, el papa Juan XXII otorgó la bula fundacional de la Orden de Santa María de Montesa, conocida a partir del año 1400 con el nombre de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama, momento en el cual también adoptó como símbolo distintivo propio la cruz roja de San Jorge.

Las órdenes militares medievales nacieron en el primer tercio del siglo XII, a partir de la conquista de Jerusalén durante la primera Cruzada del año 1099, y se extendieron de forma muy rápida por toda Europa durante esa centuria. Ello se dio tanto en el ámbito de las llamadas órdenes internacionales (Temple, San Juan del Hospital, Santo Redentor, Caballeros Teutónicos...) como en su vertiente exclusivamente ibérica (órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, Avis, etc.).

Durante los siglos medievales, la gran mayoría de ellas participaron activamente en las guerras con el mundo musulmán mediterráneo, basándose para ello en la creación de una densa red de señoríos y encomiendas por toda Europa. La consecuencia fue la progresiva acumulación de un inmenso patrimonio económico y político en los diversos países y reinos del continente, pero también un patrimonio arquitectónico, artístico y archivístico. La gran peculiaridad de su presencia en la Península Ibérica frente al resto de Europa es que mantuvieron en ella un segundo frente de confrontación con la sociedad musulmana. En el caso de la Corona de Aragón, participaron directamente en las conquistas tanto del sur de Aragón como de buena parte de la llamada Cataluña Nueva, y en el siglo XIII también en las de Mallorca y Valencia en tiempos del rey Jaime I. Esta presencia en la guerra y repartimientos en el nuevo Reino de Valencia es el origen, en buena medida, de la presencia medieval de templarios, hospitalarios, santiaguistas y calatravos en dicho Reino.

Pero, sin duda, una nueva época empezó en el año 1307, a raíz del inicio del proceso judicial abierto por el papa contra la Orden del Temple. Con la decidida colaboración de la monarquía francesa, durante los años siguientes se procedió a un embargo general de los bienes de esta orden, a la detención de sus freires miembros y, finalmente, tras el Concilio de Vienne de 1312, a su disolución de manera definitiva. Es así como, a lo largo de Europa, en determinados lugares, su patrimonio y sus bienes pasaron a otras órdenes militares, principalmente la de San Juan del Hospital; en otros territorios, al menos parte de sus bienes acabaron en manos de

la corona respectiva, e incluso en otros se solucionó la cuestión creando una nueva orden militar. Esto es lo que pasó en Portugal y, también, en Valencia.

Efectivamente, en la Corona de Aragón el rey Jaime II no aceptó integrar todos los bienes templarios en la Orden del Hospital y, después de largas negociaciones durante más de cinco años y tras el paso de dos papas, Juan XXII aceptó la solución de crear una nueva orden militar, la Orden de Santa María de Montesa. Esta solo estaría radicada en el Reino de Valencia, pero en él se le asignaron la gran mayoría de los señoríos del Hospital, más una villa real: el castillo y villa de Montesa. Con todo, la resistencia de la Orden de Calatrava –a la cual quedó adscrita eclesiásticamente– a aceptar esta solución provocó que aún pasasen dos años más, hasta julio de 1319, para que finalmente tomaran posesión de los hábitos los primeros diez freires y uno de ellos fuese nombrado primer maestre por el papa.

La historia de la Orden de Montesa se extiende a lo largo de más de cinco siglos, hasta su disolución como institución del Antiguo Régimen en el año 1835, en el marco de la Revolución Liberal y la Desamortización de los bienes del clero en España. En su larga trayectoria, además, se distinguen claramente dos grandes etapas: la época de los maestros, desde su fundación hasta el año 1592, caracterizada por el autogobierno de sus miembros caballeros, así como por el escaso número de estos; y la época de dependencia de la monarquía, cuando la Corona pasó a ser administradora perpetua de ella en la citada fecha y hasta el primer tercio del siglo XIX. Dicho cambio, además, se vio reforzado por el permiso papal para admitir caballeros casados, con lo que desde finales del siglo XVI se multiplicaron los caballeros de hábito. Pese a esas diferencias, en el conjunto de toda su historia, la Orden de Montesa como colectivo y muchos de sus freires, caballeros o clérigos fueron parte activa en muy diversos ámbitos de la historia medieval y moderna de la sociedad valenciana. Una actividad aún hoy en día poco conocida en muchos aspectos.

Debe reseñarse igualmente la amplitud de su presencia geográfica por el territorio valenciano. De norte a sur del antiguo Reino se localizan sus encomiendas, más de una docena, y sus señoríos, en casi cincuenta poblaciones, abarcan las más diversas comarcas. No obstante, debemos resaltar su presencia dominante en el llamado Maestrat Vell, con localidades como, entre otras, Sant Mateu, Traiguera, Peñíscola, Benicarló o Vinaròs. La Orden también estuvo presente en la comarca de la Plana, con los señoríos de Onda, Vilafamés y parte del término de Borriana. Igualmente por la huerta de Valencia, con Montcada, Silla, Sueca y tierras y casas en la propia ciudad y su entorno. Y no podemos olvidar el magnífico castillo-convento de la localidad que le da nombre, Montesa, y la vecina Vallada, así como la posesión más meridional: la Vall de Perputxent.

Sus maestros y comendadores participaron de forma muy activa en la historia medieval y moderna de la sociedad valenciana, ocupando en diversas ocasiones cargos de gobierno del Reino de Valencia. Así, tuvieron un destacado protagonismo en la vida política a través de su presencia en las Cortes forales –donde Montesa ostentaba la segunda voz del Brazo Eclesiástico después del arzobispo de Valencia–, y también en la Diputación del General o Generalitat. Igualmente fueron usuales actores al servicio de los monarcas en la política exterior de la Corona de Aragón, por ejemplo junto al rey Alfonso el Magnánimo en el Reino de Nápoles, y lo mismo a finales del siglo xv en las campañas de la Guerra de Granada con los Reyes Católicos. Asimismo, durante la Edad Moderna sus caballeros también ocuparon cargos en los consejos reales, fueron destacados juristas y algunos de sus miembros clérigos llegaron a ser catedráticos de la Universidad de Valencia, especialmente durante el siglo xviii.

Como lógica respuesta a esta larguísima trayectoria, la Orden de Montesa ha sido objeto de atención por parte de eruditos y cronistas desde la Edad Moderna. Dicho interés ha continuado ya con un enfoque más académico por parte de los historiadores a lo largo del siglo xx y principios del xxi.

En su historiografía son punto de partida las obras clásicas de frey Hipólito de Samper en el siglo xvii –expresamente concebida para reivindicar la importancia y los derechos jurisdiccionales de Montesa para situarla al mismo nivel que sus hermanas castellanas–, y de Joseph Villarroya en el xviii –muy diferente, al intentar rescatar para las arcas de la monarquía un patrimonio decreciente desde el siglo xvi–. Ambas meritorias y útiles como primeras síntesis de su historia, si bien con un alcance y visión limitados dados los motivos para su redacción. Posteriormente, la actividad de eruditos durante la primera mitad del siglo xx ha aportado las primeras aproximaciones más claramente históricas, si bien frecuentemente con carácter descriptivo y, en parte, centrado en los pueblos que conformaron la Orden y no tanto en su historia como institución plurisecular. Finalmente cabe señalar el salto académico producido a partir de la década de 1980 y hasta la actualidad, con una intensa actividad investigadora protagonizada por muchos de los y las autoras presentes en esta obra, mediante la cual se ha ido explorando, estudiando y explicando tanto la historia de la Orden como la de sus miembros, los freires y caballeros montesianos.

Como actividad más reciente y con motivo de conmemorarse en el año 2017 el séptimo centenario de la bula fundacional de la Orden de Santa María de Montesa, diversos historiadores han animado un conjunto de actividades académicas en torno a su estudio y el conocimiento de su patrimonio. Es así como desde la Universitat de València se organizó un congreso internacional sobre la Orden y una exposición sobre la antigua biblioteca montesiana de los siglos xviii y xix, cuyo fondo, a raíz

de la Desamortización, pasó a integrarse en la Biblioteca de dicha Universitat. En paralelo, el Archivo del Reino de Valencia acogió una exposición de parte del archivo histórico de la Orden, depositado en sus dependencias; las Cortes Valencianas patrocinaron un documental cinematográfico sobre la historia montesiana, y en otros ámbitos se impartieron conferencias y cursos en torno a Montesa.

Es en este contexto en el que se inscribe la presente obra. Un libro coral, incluso en su vertiente lingüística, que reúne a la gran mayoría de los investigadores montesianos en activo junto con algunos invitados. Los autores representan fielmente las diversas líneas de investigación que caracterizan en los últimos años el acercamiento a Montesa, pero también son reflejo del relevo generacional. Junto a algunos ya veteranos y con una obra amplia sobre la historia de la Orden, presentan aquí alguna de sus primeras investigaciones jóvenes historiadores.

Por todo ello son diversas las miradas sobre la institución, sobre su organización y sobre algunos de sus principales miembros a lo largo de quinientos años. Y lógicamente también son muchos los temas y aspectos que se reúnen en esta obra colectiva. Por la misma razón, no se trata ni mucho menos de una historia completa de la Orden de Montesa e, inevitablemente, han quedado fuera de ella bastantes cuestiones; sin ir más lejos, el proceso de integración de la Orden de San Jorge de Alfama en 1400, o el Colegio de San Jorge de formación de sacerdotes durante la Edad Moderna, o el propio convento montesiano. Y es que, no de forma gratuita, el conjunto de contribuciones aquí presentadas es hijo de las líneas de investigación individuales abiertas en estos últimos años, por lo que es lógico que resulte más complicado avanzar en aspectos poco tratados hasta ahora, aunque también los hay.

En cuanto a la estructura interna del libro y a la hora de ordenar las aportaciones, los editores hemos considerado que podía ser útil su distribución en cinco grandes apartados, si bien somos conscientes de que no están estrictamente separados unos de otros y de que alguna contribución podía encajar en otra sección distinta. Insistimos en que no ha sido nuestra intención clasificar porque sí, sino solo establecer un mínimo hilo conductor y facilitar la lectura sucesiva de los textos.

La obra se inicia con un bloque de contribuciones dedicado a la fundación de la Orden de Montesa a principios del siglo XIV y su contexto internacional, con la desaparición de la Orden del Temple y las diversas soluciones adoptadas en otros reinos: Castilla, Portugal y la propia Corona de Aragón. Así, el volumen se abre con el trabajo de Luis García-Guijarro sobre el final del Temple en la Corona de Aragón y en el Reino de Valencia. Una aportación que resume los estudios anteriores de este autor sobre las largas, y a veces tensas, negociaciones entre Jaime II y los dos papas que intervinieron en la fundación montesiana, así como sobre la actitud reacia en

todo este asunto de la Orden de Calatrava, convertida en la institución supervisora de los nuevos freires.

Enlazando con el estudio anterior, el profesor Vicent García Edo aporta un texto muy documentado sobre la trayectoria del segundo maestro, frey Arnau de Soler, de facto el primero teniendo en cuenta el brevísimo maestrazgo de frey Guillem d'Erill. A partir de la documentación publicada en su tesis doctoral, especialmente el primer libro registro de la cancillería del maestro Soler, el autor ordena y enumera la gran diversidad de cuestiones a las cuales hubo de atender dicho maestro en los primeros años: organización de los miembros, caballeros y religiosos, pero también de los señoríos y gobierno de los vasallos.

Y para enmarcar mejor esta fundación, se incluyen a continuación tres aportaciones sobre cómo fue resuelta la disolución del Temple en comparación con el caso valenciano. El profesor Carlos de Ayala presenta un texto sobre la intervención de la Orden de Calatrava en las negociaciones fundacionales montesianas desde el punto de vista de la propia Calatrava, poniendo en evidencia las dificultades y desconfianzas entre la jerarquía nobiliario-religiosa castellana y el rey Jaime II. El motivo eran las intenciones de este de crear una nueva orden militar, y ello aunque Calatrava también tenía presencia en la Corona de Aragón desde la encomienda de Alcañiz.

Por su parte, la profesora Maria Bonet explica cómo se resolvió la gestión del patrimonio templario en el Reino de Aragón y el Principado de Cataluña, así como el proceso de su integración en las estructuras de la Orden de San Juan del Hospital. Igualmente estudia cómo se gestionó el paso de los primeros freires del Hospital a Montesa a raíz de su fundación. Y es también en este contexto de «otras soluciones» en el que hemos querido incluir el estudio de la profesora Paula Pinto Costa sobre la fundación de la Orden de Cristo en Portugal, el caso «gemelo» en aquel reino a la Orden valenciana. La autora explica en su texto cómo la en principio similar solución en ambos reinos derivó en Portugal hacia un cada vez mayor control de la nueva orden por parte de la corona.

El segundo gran apartado que proponemos en este libro reúne las aportaciones a la historia de Montesa durante el llamado periodo de los maestros. Abre los estudios una aportación de carácter general por parte de Enric Guinot, balance de los principales aspectos hasta ahora estudiados sobre la Orden en la Baja Edad Media y de las líneas de investigación que deberían ir abriéndose para avanzar en su estudio en estos momentos. El texto resalta cómo se ha avanzado de forma notable en aspectos institucionales de la organización de la Orden en encomiendas y Mesa Maestral y sobre las características de sus señoríos: patrimonio, rentas, relaciones con los vasallos, etc. En cambio, están aún prácticamente inéditos aspectos importantes, como la identificación de sus miembros durante los siglos medievales, la actividad

cotidiana de caballeros y comendadores, la vida y organización de los religiosos en el convento de Montesa, la participación en la vida pública y política del Reino de Valencia y la Corona de Aragón del momento, etc.

Siguen los estudios del profesor Mateu Rodrigo Lizondo y de Pablo Sanahuja, quienes focalizan su investigación en dos momentos clave de la historia del reino valenciano a mediados del siglo XIV y en la participación del maestre y freires de Montesa en ellos. M. Rodrigo concreta su estudio sobre el papel de los montesianos durante la Guerra de la Unión (1347-1348), el grave conflicto civil de mediados de siglo, en el cual ciertos sectores del patriciado urbano de la ciudad de Valencia lideraron y protagonizaron una importante revuelta política contra la Corona en la figura del rey Pedro el Ceremonioso. El maestre de Montesa, frey Pere de Tous, se alineó inmediatamente con el monarca y devino un elemento político, económico y militar relevante en la victoria final de la corona frente a los unionistas; de ahí derivaron, probablemente, las pérdidas que la institución sufrió en diversas poblaciones de su señorío del Maestrat por la revuelta de sus vecinos contra la Orden.

La aportación de Sanahuja va dirigida a analizar la presencia de Montesa en la casi inmediata guerra de los dos Pedros, entre la Corona de Aragón y la de Castilla. En este caso, guerra internacional entre monarquías y Estados, en la cual de nuevo destaca la participación del maestre Tous, así como de los freires caballeros, en los acontecimientos bélicos. El estudio pone igualmente en evidencia la limitada capacidad militar de la que disponía la Orden dados los escasos miembros que la constituían, y no todos siempre con posibilidades de acudir, lo que contrasta aparentemente con las posibilidades para el combate de las órdenes militares castellanas.

En una cronología un poco más avanzada, el estudio de Joaquín Aparici se centra en el vaciado de uno de los primeros registros conservados de la cancillería del maestre frey Romeu de Corbera, entre 1414 y 1415. El autor hace un detallado balance de la muy diversa actividad que asumía el cargo a través de sus órdenes, gestiones, pagos, nombramientos, resoluciones y sentencias. Los temas podían ir desde cuestiones referidas a los miembros de la orden montesiana hasta, especialmente, las relaciones de poder político, económico y judicial del maestre con los vasallos de los pueblos de su señorío.

Finalmente, y todavía en época medieval, los estudios de Salvador Vercher y Juan Boix nos acercan, a su vez, a los problemas de funcionamiento judicial e institucional de la Orden de Montesa en relación con la Corona. Vercher analiza con detalle el largo litigio por la jurisdicción criminal o mero imperio sobre la villa de Sueca, derecho disputado entre la Corona y la Orden de Montesa. A través de diversos incidentes, pleitos, sentencias y alguna concordia, el autor sigue las alternancias en su posesión durante el siglo XIV, así como las argumentaciones de una y

otra parte. En cuanto a Juan Boix, presenta una revisión de algunos de los principales conflictos de los siglos xiv y xv entre los monarcas de la Corona de Aragón y los maestros de Montesa, la gran mayoría de ellos de tipo político y, en algún caso, relacionados con un proyecto de disolución de Montesa en tiempos del rey Pedro el Ceremonioso. A partir de datos ya conocidos el autor aporta su propia visión para matizar la afirmación generalmente aceptada respecto de la fidelidad y buenas relaciones que secularmente habrían mostrado los montesianos con la Corona. En ese sentido, expone diversos casos en los que los maestros no fueron servidores silenciosos del monarca de turno y llegaron a confrontaciones de cierta entidad.

El tercer conjunto de textos en que se ha dividido la presente obra reúne los relacionados con la Edad Moderna, que constituyen, sin duda, un sensible avance en el conocimiento de la historia de la Orden en dicho periodo. Y ello doblemente. Por un lado, en cuanto a que asientan la investigación que hasta ahora se ha realizado. Por otro, porque un buen número de contribuciones exploran territorios o asuntos novedosos.

Abre la sección un balance general sobre la historiografía dedicada a la Orden en el último cuarto de siglo, que ha permitido asentar sobre bases sólidas la caracterización de lo que fue y significó Montesa entre finales del siglo xv y el xviii, del que es autor Fernando Andrés Robres. A partir de un análisis conjunto de historia e historiografía de la Orden, propone una clara periodización. Primero, un largo siglo xvi en el que fue la única orden militar de las nacidas en la Península Ibérica todavía no incorporada a la Corona, lo que dio lugar a una historia marcada por el continuo enfrentamiento con la monarquía hasta que esta consumó su propósito. Después, desde 1592, negando anteriores tópicos según los cuales la incorporación habría supuesto poco menos que la desaparición de la institución, como de todas; muy al contrario, Montesa siguió teniendo una importancia capital en el Reino de Valencia en muchos sentidos. Contaba con el más extenso señorío, y su relevancia política fue indudable desde su representación en Cortes y desde su lugar entre los Estamentos hasta 1707. Pero su principal función fue seguramente la de regular los mecanismos de acceso a la condición nobiliaria. Por último, la trayectoria recorrida a partir de la Guerra de Sucesión (hondamente marcada por la destrucción de su castillo-convento en el trágico terremoto de 1748), hasta ahora solo entrevista, resta por descubrir en buena medida.

Es también puesta al día y arqueo de conocimientos la aportación de Javier Hernández Ruano, quien pone el foco de atención sobre la jurisdicción recayente en la institución (tarea nada sencilla, por la existencia de jurisdicciones varias: sobre el territorio en grados diversos, sobre los miembros; temporal, eclesiástica, espiritual), con especial atención a la forma compleja que adoptó la organización judicial en

el señorío de la Orden de Montesa durante la etapa foral moderna. A este último objetivo se añade el ingrediente de calibrar, a lo largo del tiempo, la participación –o intentos de participación– de la justicia real en cuestiones concernientes a la Orden: una intervención cambiante en función de circunstancias diversas que el trabajo trata de fijar.

Otras contribuciones abordan también aspectos jurisdiccionales, pero desde diferentes puntos de vista. Las ordenamos atendiendo a su cronología. Francisco Fernández Izquierdo ofrece un recorrido completo, a partir de documentación original, del conjunto de visitas que en el siglo XVI cursó la *madre* Calatrava a su filiación valenciana. Cada visita, especialmente las más relevantes, es analizada desde el nombramiento de los visitadores hasta las definiciones. Algunas (las de 1552, 1556 o 1573) no estuvieron exentas de tensiones, pues fueron concebidas como elementos de control –y de presión– en la cada vez más decidida intención de Felipe II de conseguir la incorporación, incluyendo el intento fallido de hacer del Consejo de Órdenes instancia de apelación de los tribunales de justicia de la orden valenciana. En las visitas, además, resonaron cuestiones candentes en la vida del Reino o de la propia Orden, como la revuelta agermanada, las sangrientas luchas de bandos nobiliarios de mediados de siglo o el proceso de incorporación de Montesa, sobre el trasfondo del mandato del turbulento último maestre. El ciclo se cerraría en 1602, con la tentativa frustrada de celebrar una nueva visita, verificada ya la incorporación, a lo que Montesa se negó con vehemencia, lo que –al cabo– le valió en su propósito de poner fin para siempre a aquella tutela.

Jon Arrieta Alberdi nos brinda un enriquecedor estudio a partir de las conocidas *Observaciones* (1662) de don Cristóbal Crespí de Vallaura, vicescanciller de Aragón y montesiano activo e ilustre; en concreto, de las dedicadas expresamente a la Orden. En su introducción, Arrieta incardina –primer aspecto novedoso– la incorporación a la Corona de la Orden de Montesa (1592) en un más extenso proceso de incorporaciones de jurisdicciones diversas (Teruel-Albarracín, Ribagorza). Pero, sobre todo, explica convincentemente, desde la obra de Crespí, la compleja y discutida situación jurisdiccional de los miembros de la Orden en tanto que exentos. La jurisdicción última sobre los caballeros de Montesa pertenecía al rey por secular cesión pontificia, si bien este respetaba la que competía al maestre; en consecuencia, tras la incorporación, convertido el monarca en administrador perpetuo, su delegado en la Orden, el lugarteniente general, ostentó un importantísimo poder. Las reflexiones sobre Montesa contenidas en las *Observaciones* constituyeron un sólido sustento teórico-doctrinal al dominio jurisdiccional de la Corona sobre la Orden en un momento tan delicado para la monarquía como los últimos años de Felipe IV, y a cargo de quien, como Crespí, tan destacado papel jugaba en el gobierno de esta,

mano a mano con el valido don Luis de Haro. La práctica gubernativa, por su parte, consagró la Lugartenencia.

Los límites y el permanente deslinde de fronteras jurisdiccionales entre la Orden y la Corona son también el asunto del que trata David Bernabé Gil desde el estudio de la aplicación del sistema de visitas –que tan bien conoce– a las encomiendas de la Montesa incorporada. Analiza en concreto la llevada a cabo en Vilafamés en 1671, por orden –como era preceptivo– del administrador perpetuo (el Rey), aunque a instancias del lugarteniente general de la Orden, don Juan Crespí y Brizuela. El interés se incrementa dada la particular situación de la citada encomienda, donde la orden poseía tan solo *jurisdicción alfonsina* –tradicionalmente cuestionada, además–, correspondiendo la suprema a la Corona. La visita, tensa y protestada, descubrió graves irregularidades en la administración local, pero se saldó con una composición negociada que proporcionó una apreciable compensación económica a la Corona, complacida en presentar una imagen de clemencia. Asimismo, la visita se revelaba como eficaz modo de reforzar el control sobre el Gobierno municipal; aunque, paradójicamente, en este caso fue antesala de la recuperación por la villa del mixto imperio en 1673.

Por su parte, Laura Gómez Orts lleva a cabo un estudio sistemático, caso por caso, a partir de los datos publicados por Josep Cerdà, del acceso de los magistrados de la Audiencia de Valencia –cuyas trayectorias profesionales reconstruye– a la dignidad de caballeros de la Orden durante el siglo XVII. La investigación corrobora la importancia al respecto del conocido fuero de 1626 que estableció que se concedieran hábitos de la Orden a los magistrados que actuaban como asesores del lugarteniente de Montesa en el Tribunal de la Orden, y que cambió el estado de las cosas: del hábito como posible recompensa por los servicios prestados en el largo plazo, a concesión implícita y automática una vez se alcanzaba la condición de miembro del Tribunal; una nueva vía de acceso a la milicia montesiana, muy valorada por los magistrados.

En el periodo final de esa misma centuria, Miquel Fuertes pone la lupa sobre un conflicto conocido ya, pero nunca antes con tanto detalle: el que por la posesión de un par de encomiendas de la Orden de Montesa enfrentó a Carlos II con las instituciones estamentales del Reino de Valencia, especialmente con la Junta de Contrafueros de las Cortes. En la disputa entró en juego la naturaleza de los candidatos –castellano uno (duque de Ciudad Real) y valenciano el otro (conde de Albalat)–, y, de resultas, el cuestionamiento respecto a la naturaleza de la propia Orden, limitada o no a su condición de institución del Reino y para naturales de este (aspecto fundamental sobre el que también aportan información en sus contribuciones Guinot y Andrés). El conflicto da cuenta de la relevancia de la Orden en el panorama político del Reino, pero también de las formas de autoridad, resistencia

y negociación en el reinado de Carlos II. Un marco en el que no es casual el hábil planteamiento por parte de la Corona del ingreso en la Orden como segundo bautismo, que anulaba la fuerza del fuero; tampoco lo es la flexibilidad, ya a principios del reinado de Felipe V, para llegar a una solución satisfactoria para todas las partes.

Mención particular por su argumento y ámbito temporal merece el estudio que Armando Alberola Romá dedica al terremoto de 1748. Con aportación de nuevos datos, establece el estado de conocimientos sobre la catástrofe, con lo que hace –también– las veces de balance sobre el asunto. Pero el trabajo va más allá, al analizar la voluminosa información que el suceso generó y el intenso contacto que mantuvieron las autoridades locales y provinciales con el Consejo de Castilla (en la persona del marqués de la Ensenada), lo que hizo posible que desde la Corte se pudieran evaluar los daños con cierta precisión y acometer el socorro de forma razonablemente proporcionada. Pese a la impotencia frente a los «elementos enfurecidos», los diferentes niveles de la administración, renovada después de la Guerra de Sucesión, reaccionaron con relativa rapidez, desplegando numerosas acciones para paliar daños y atender a la población (lo que, muy probablemente, constituiría la base de experiencia necesaria para afrontar la nueva calamidad de 1755)... y, aunque, paralelamente –signo de los tiempos– no se dejaron de lado las devociones tradicionales como forma de conjurar el peligro.

El cuarto encuadre temático de la obra acoge, bajo el epígrafe general de «Los montesianos», diversos trabajos dedicados directamente a algunos de los miembros de la Orden, ya a sus peripecias vitales o a determinados aspectos de estas, tanto en relación con su actividad de freires como respecto de su participación política en la sociedad de sus respectivas épocas. Por ello, estos artículos proporcionan igualmente resultados de gran interés, al tratarse de personalidades no solo vinculadas a la corporación, sino también reflejo de la nobleza del Reino de Valencia.

Alguna de las aportaciones tiene un enfoque más general, caso de la aproximación que hace el profesor Vicent Pons Alós a la nobleza de la ciudad de Xàtiva como espacio social de linajes con miembros de la Orden durante los siglos xv y xvi. El autor reúne una detallada información sobre las familias nobiliarias de dicha urbe y la sistemática presencia de algunas de ellas en cargos del más alto nivel en Montesa, manteniendo estas al tiempo la alianza con otros miembros laicos del grupo familiar al servicio de la Corona.

En ese contexto de origen setabense se encuentra el protagonista del estudio realizado por José L. Ortega sobre la trayectoria vital y ascenso social al servicio de la monarquía Trastámara de uno de esos linajes: los Despuig, estrechamente ligados a Montesa durante los siglos xv y xvi. El autor presenta un nuevo balance sobre la figura del maestro frey Lluís Despuig durante la segunda mitad del Cuatrocientos.

Un personaje ya objeto de estudios anteriores, en parte desde el punto de vista de su carrera diplomática y militar al servicio del rey Alfonso el Magnánimo y como mecenas cultural al final de su vida en la capital valenciana, donde llegó a ser virrey. Ortega aporta una actualización de su trayectoria personal, pero enmarcada en los procesos de ascenso social típicos del siglo xv. La relación del caballero y del linaje con el Estado y el servicio a la Corona se convirtieron en un mecanismo fructífero de ascenso social personal para personajes de la nobleza valenciana, caso del propio Alfonso de Borja, papa Calixto III, también con raíces en Xàtiva.

Precisamente, Santiago La Parra López nos ofrece una visión panorámica de la amplia y significativa presencia de la familia Borja en la Orden de Montesa. En sus propias palabras: no escribe sobre «Montesa y los Borja», sino sobre «los Borja en Montesa», lo que le lleva a situar la Orden en el horizonte de intereses de una familia que alcanzó las más altas dignidades terrenales y –casi– celestiales. Una vinculación que, por ejemplo, se tradujo en el monopolio del cargo de *comendador mayor* durante siglos. Pero Montesa no debía de ser la principal puerta de acceso de la familia al mundo de las órdenes –y de sus encomiendas–, condición que acabó correspondiendo a la tenida por más apetecible, la de Santiago. Y ello pese a la elevada devoción que el tercer duque tenía por «la cruz de Montesa», que, como escribió a su hijo santo en 1528, «por ninguna otra se debe dejar».

Otro de estos «montesianos» relevantes fue el lugarteniente general de Montesa don Josep de Cardona i Erill, personaje de interesante trayectoria a quien dedica su contribución Maria Salas, combinando trabajos ya publicados con algunas fuentes de archivo. Fue el último lugarteniente con los Habsburgo hispanos y, como destacado austracista, en la Guerra de Sucesión recibió el cargo de virrey de Valencia de manos del archiduque Carlos. A consecuencia de la contienda resultó despojado de hábito y encomienda, pero pudo gozar de un cómodo y reconocido exilio en la Corte de Viena, que tan bien conocía por haber desempeñado en ella diversas misiones desde temprana edad; incluso recuperó su encomienda montesiana tras la paz de 1725, poco tiempo antes de morir. Para un noble con poco más patrimonio que los lazos que en su juventud había trabado en la Corte austriaca, la carrera en Montesa fue un elemento esencial para su promoción política y social.

Cierra la relación de contribuciones sobre los montesianos una de las más novedosas. Se dedica a quien posiblemente cabe considerar como el segundo caballero montesiano más importante y reconocido de la época moderna (siendo el primero el maestre Galcerán). Nos referimos a don Cristóbal Crespí de Valldaura, vicescanciller de Aragón y asesor general de la Orden durante décadas. De su relevancia da cuenta, sin ir más lejos, que haya merecido la atención en este volumen de Jon Arrieta y de Laura Gómez. La recibe también de Josep Cerdà i Ballester. Don Cristóbal escribió,

además de la obra jurídica ya mencionada, un interesante *Diario* de su ejecutoria como presidente del Consejo de Aragón que ha sido recientemente publicado. Pero fue autor también de un curioso texto manuscrito, de un cuaderno de anotaciones –por su estructura es también posible calificarlo como *diario*, segundo diario– en el que hace referencia al cumplimiento de sus obligaciones, precisamente, como caballero de Montesa, hasta ahora por completo desconocido y presentado aquí en primicia.

Finalmente, y en un último apartado, hemos reunido tres textos que podemos situar en el entorno de la Orden de Montesa durante la Edad Moderna o bien ya en su final, durante el siglo XIX. Oportuno ánimo comparativo tienen dos estudios que traen a colación el alcance europeo de las estructuras sociales, políticas e ideológicas forjadas en torno a las órdenes ibéricas en la época moderna. Así, Fernanda Olival presenta el contraste de la Orden valenciana con la Orden de Cristo, nacida en muy similares circunstancias, exactamente con la misma cronología, igualmente a iniciativa de la Corona, y también heredera del Temple. La imagen es, sin embargo, por completo diferente, siendo el distintivo de la Orden de Cristo durante la época moderna (y sobre todo entre finales del XV y finales del XVI) reivindicar la primera línea en la defensa de la Iglesia católica contra los enemigos de la fe..., si bien, al cabo, tal reivindicación fue más retórica –proclamada en los textos definitorios– que efectiva en la guerra. Lo que, por cierto, comprendía a los infieles musulmanes pero también a los piratas o protestantes que amenazaban las costas portuguesas y brasileñas.

Un objetivo distinto y referencias de comparación también diferentes (las milicias castellanías) enmarcan la contribución de Anne Brogini. Analiza, a partir de la vinculación de la Orden de San Juan de Jerusalén con la monarquía hispánica desde la enfeudación de Malta (1530), el refuerzo del carácter mediterráneo de dicha orden, el peso –económico y humano– de las «lenguas» españolas sobre el conjunto de la institución, la relación con la política militar hispánica y la difusión entre los caballeros y en el conjunto de la Orden de los valores nobiliarios y de cruzada. Y en este proceso de aristocratización queda clara la paulatina adopción por parte de las diferentes lenguas, por directa influencia de las órdenes españolas, de los estatutos de limpieza de sangre.

Por último –lugar que le corresponde solo por cronología–, el estudio de Hipólito Sanchiz reconstruye la deriva de las órdenes militares hispanas después del final del Antiguo Régimen y los sucesivos procesos desamortizadores, cuando, perdido todo patrimonio y jurisdicción, fueron quedando limitadas –lo siguen estando ahora– a la condición de instituciones honoríficas. La personalidad del autor, caballero de la Orden de Montesa, le ha permitido trabajar con fondos documentales de no fácil acceso normalmente, y el empeño ha sido acometido con respeto a las

fuentes. Se trata, seguramente, del más completo intento de establecer lo ocurrido en esa menos alejada en el tiempo y tan distinta etapa de la historia de las cuatro órdenes –Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa– hasta el día de hoy.

Este largo recorrido por la Orden de Montesa tiene la virtud no solo de confirmar su importancia en la historia del Reino de Valencia, sino también de subrayar la necesidad de contar con ella en prácticamente cualquier investigación sobre este en la Baja Edad Media y la Edad Moderna. Las diversas promociones de historiadores que se dan cita en estos volúmenes dan fe de ello. Y anuncian el futuro que, como tema de investigación, aguarda a la Orden: historia de las instituciones; historia política y jurisdiccional; proyección de sus miembros en la sociedad valenciana, en la Corona de Aragón y en la monarquía hispánica; administración y gobierno de su patrimonio territorial; difusión de corrientes artísticas y culturales en su territorio; contribución a la forja de elementos definidores de la personalidad del Reino; sin olvidar su, por momentos precaria, supervivencia, junto a las otras órdenes militares, en el mundo contemporáneo. Montesa, la Orden de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama, es y seguirá siendo en el futuro un venero inagotable de arte, patrimonio y cultura, y un hito en la historia valenciana; pero también –y no menos importante– un atractivo objeto de investigación.

Enric Guinot

Fernando Andrés

Josep Cerdà

Juan F. Pardo

Universitat de València Universidad Autónoma de Madrid Universitat de València Universitat de València



La Orden de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama fue la última orden militar fundada en época medieval en la Península Ibérica, fruto del proceso de disolución de la Orden del Temple entre 1307 y 1312. Es por tanto heredera suya y de los bienes de la Orden de San Juan del Hospital en el antiguo Reino de Valencia, y su historia se extiende a lo largo de algo más de cinco siglos, entre su fundación legal en 1317 —*de facto* en 1319— y su disolución en el marco de la Revolución Liberal a partir de 1833.

Aunque existen algunas obras clásicas sobre ella, en las últimas décadas ha surgido una interesante línea de investigación académica, tanto para el periodo medieval como para la época moderna, y el presente libro es fruto de estas trayectorias. La obra reúne las aportaciones de la gran mayoría de los investigadores montesianos en activo que, sin duda, representan fielmente las diversas líneas de investigación de los últimos años pero también son reflejo del relevo generacional, con la incorporación de nuevas miradas sobre la institución, su organización y algunos de sus principales miembros a lo largo de quinientos años.

Esta obra coral, estructurada en torno a cinco ejes (Orígenes y contexto, Montesa en tiempos de sus maestros, Montesa administrada por la Corona, Los montesianos y Más allá de Montesa moderna), pone al día al lector interesado en saber el estado actual de nuestros conocimientos sobre la orden militar valenciana por excelencia.